ACTA DE LA SESION N°70 ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR CELEBRADA EL VIERNES 13 DE AGOSTO DE 1971.

I. ASISTENCIA

Se abrió la sesión a las 9,50 horas, presidida por el Rector señor Fernando Castillo Velasco.

Asistieron: el Emmo. Cardenal Dr. Raúl Silva Henríquez, Gran Canciller de la Universidad; el señor Ricardo Jordán, Secretario General de la Universidad; el señor Alfredo Etcheberry, Vicerrector Académico; el señor Jaime Bellalta, Vicerrector de Comunicaciones y Extensión Universitaria; el señor Domingo Santa María, Vicerrector de Asuntos Económicos y Financieros; el señor Alvaro Marfán, Director del Departamento de Planificación; el R.P. Pedro Gutiérrez, Decano de la Facultad de Teología; el Pbro. Fernando Cifuentes, Decano Director de la Escuela de Educación; el señor Eduardo González, Decano del Sector de Ciencias de la Ingeniería; el Dr. Juan Garbarino, en representación del Decano del Area de Matemática, Física y Química, señor Rolando Chuaqui; el Dr. Hugo Salvestrini, Decano de la Facultad de Medicina; el Dr. Ramón Rosas, Decano Director del Instituto de Ciencias Biológicas; el señor Jaime del Valle, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales; el señor Guillermo Jiménez, Decano de la Facultad de Agronomía; el señor Mario Pérez de Arce, en representación del Decano de la Facultad de Arquitectura y Bellas Artes; el señor Alfredo Vidaurre, Decano Subrogante de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales; el señor Luis Hevia, Secretario del Consejo Superior de la Universidad.

Los representantes de los Profesores, señores:

Manuel Antonio Garretón; el Dr. Juan de Dios Vial; Jose Alvarez; Hugo Bodini y Beatrice Avalos.

Los representantes de los Trabajadores de la Universidad:

El señor Hugo Hanish, Presidente de la Federación de Sindicatos de los Trabajadores de la Universidad, la Srta. Carmen Barrales y el señor Ventura Varela, representantes de los Funcionarios Administrativos de la Universidad.

Los representantes de los Alumnos, señores:

Tomás Irarrázaval, Presidente de la FEUC; Hernán Larraín Fernández, en representación de Raúl Lécaros; Miguel Kast; Gonzalo Huidobro, en representación de Ramón Molina y Guillermo Aguero, en representación de Gabriel Rodríguez.

Especialmente invitados concurren, los señores: Guillermo Pumpin y Enrique Cury.

ARCHIVO HISTÓRICO
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

II. ACTAS

Se aprueban sin observaciones las Actas correspondientes a las Sesiones N°30, N°31 y N°32 celebradas los días 23 (en la mañana), (23

en la tarde) y 24 de Abril de 1971, respectivamente.

III. TABLA

A) Fácil Despacho.-

1.- Aprobación de los Estatutos de la "Universidad Católica de Chile, Corporación de T.V.

En primer término hace uso de la palabra el Sr. Guillermo Pumpin, Jefe del Departamento Legal de la Universidad, quién se refiere a algunas precisiones que el Consejo debe efectuar en relación con el texto definitivo de estos Estatutos. En seguida se abre debate, a cuyo término el Consejo por 14 votos a favor y cuatro abstenciones da su aprobación final al Estatuto en la forma que se adjunta a la presente Acta.-

2.- Proyecto de Acuerdo sobre Donación de la Fundación Misereor.-

En primer término hace uso de la palabra el señor Rector quié efectúa una explicación acerca de esta materia.-
Luego de un breve debate el Consejo por unanimidad toma el siguiente Acuerdo:

" El Consejo Superior de la Universidad, teniendo presente:

1) Que en sus sesiones celebradas los días 25 y 30 de junio, 2, 5, 14, 16, 28 y 30 de julio y 4, 6, 9 y 11 de agosto del año en curso, ha tomado conocimiento de los trece documentos preparados por la Dirección de Planificación, la Oficina de Arquitectura del Proyecto Campus y la Dirección -Administración del Préstamo BID para su presentación al Banco Interamericano de Desarrollo con el objeto de hacer elegible el Préstamo N°288/SF-CH BID- UC otorgado por dicho Banco a nuestra Universidad;

2) Que dichos documentos tienen por objeto la formulación del Plan de Desarrollo 1972-1975 de la Universidad y el cumplimiento de las condiciones de elegibilidad para el préstamo mencionado.

3) Que luego de la conveniente discusión de los documentos antes señalados, este Consejo ha dado su aprobación a los mismos y,

4) Que sin embargo es conveniente que este Consejo efectúe una última aprobación formal a dichos documentos antes de su entrega al BID,

ACUERDA:

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

1) Dar su aprobación al Documento denominado "Bases del Plan de Desarrollo 1972-75. Cumplimiento de las Condiciones de Elegibilidad del Préstamo 288/SF-CH BID-UC, que será entregado al Banco Interamericano de Desarrollo para los fines señalados.

B. ORDEN DEL DIA.

1.- Proyecto de Estatuto de la Carrera Académica.-

En primer término hace uso de la palabra el Vice-Rector Académico, don Alfredo Etcheberry, quién se refiere extensamente al Proyecto presentado.
Luego se abre debate, a cuyo término se acuerda continuar el estudio de esta materia en la próxima sesión del Consejo.

2.- Aprobación del Documento "Bases del Plan de Desarrollo 1972-75".

Luego de un breve debate el Consejo por unanimidad toma el siguiente Acuerdo:

1.- Aprobar las bases contenidas en la carta adjunta, destinadas a seleccionar la empresa constructora que asesore al Rector en la elaboración de los documentos requeridos para hacer efectiva la donación de Misereor, con la que se construirá el Centro de Diagnóstico del Campus San Joaquín y para que ejecute las obras correspondientes si este Proyecto se lleva a cabo.

" Señor Gerente
Empresa Constructora
.....
.....

Presente.-

Muy señor nuestro:

La Universidad Católica, dentro de sus planes de concentración de facultades e institutos en el Campus Universitario ubicado en Vicuña Mackenna, ha contemplado la construcción de un consultorio médico y laboratorios en dichos terrenos.

El proyecto de este consultorio, abarca una superficie construída en un piso y tres pisos, de aproximadamente 8.250 m2., consultándose, además, las correspondientes obras

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

complementarias y de infraestructura.

Para la ejecución de estas obras, la Universidad cuenta con un financiamiento mixto, formado por capitales propios y por aportes de organismos privados alemanes.

Los proyectos de construcción deberán quedar terminados en el curso del presente mes.

Para la materialización de este proyecto, la Universidad ha pensado contar con la colaboración de una empresa constructora y contratar con ella la ejecución de las obras por Administración Delegada.

Con el objeto de seleccionar la empresa constructora, y siempre que la ejecución de estas obras sea de su interés, le solicitamos nos haga llegar los siguientes antecedentes:

1) Nombre de la Empresa;
2) Años de actividad y principales obras ejecutadas durante los dos últimos años;
3) Obras en ejecución y avances a la fecha;
4) Capital y referencias bancarias;
5) Nombre de sus principales ejecutivos, fecha y lugar de sus estudios universitarios y años de trabajo en construcción;
6) Porcentaje de honorarios, partiendo de la base que todo el personal que actúe directamente en la obra es de cargo de la UC; equipo de oficina (EJ.: máquinas de escribir, sumar, etc) de cargo de la empresa. Consumos de cargo de la U.C.
7) Pago mínimo mensual por concepto de honorarios de Administración;
8) Valor en % del costo total de las obras, por concepto de máquinas necesarias para realizar la obra (EJ.: betoneras, elevadora de concreto, vibradoras).
9) Plazo estimado de ejecución basada en su experiencia en obras de las mismas superficies y características.
10) Se debe considerar la complementación entre la labor de la empresa constructora y las cátedras universitarias afines. Aclarar hasta que grado considera acepatable esta complementación.-

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

En caso afirmativo, mucho agradeceremos a Uds. se sirvan hacernos llegar su respuesta , con los antecedentes solicitados dentro de los próximos 8 días, pués lamentablemente, contamos con una limitación de tiempo, para su estudio y posterior resolución.

A la espera de su grata respuesta, saluda muy atentamente a Ud.,

FERNANDO CASTILLO VELASCO
Rector

"

IV. INCIDENTES.-

Por no haber incidentes, la sesión se levantó a las 13 horas.-

---

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE